

COMUNICACIÓN

20251030045424

7200
CE7214

El Tarra, 21 de Noviembre de 2025

Señor(a)

JOSE ANTONIO BALAGUERA

KDX 23 (582653) - VDA BELLA UNION DE HONDURAS

Teléfono 1111111111

Correo Electrónico

Convención, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 582653-4

Radicado número: 28360991 de 04 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): JOSE ANTONIO BALAGUERA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Jose Antonio Balaguera, identificado con cédula 13375549, en calidad de usuario, solicita mejoramiento en la calidad de servicio, debido a que ha venido reportando que no cuenta con servicio de energía y no se le ha solucionado, indica cuando llueve le lega el servicio, cuando escampa se queda sin luz, cuando llega es muy bajita. Id trafo 3T03660.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, le informamos que, según lo registrado en el proceso número 32763372, ejecutado el 21 de noviembre de 2025, se evidenció que la acometida había sido reparada inicialmente por parte del usuario sin los elementos técnicos adecuados, lo que estaba generando fallas en el servicio.

Por lo anterior, se procedió a realizar la reparación técnica correspondiente, instalando los conectores adecuados y dejando el servicio normalizado.

En CENS, trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Cada solicitud es atendida con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente, que incluye la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>582653</u>
PETENTE:	<u>JOSE ANTONIO BALAGUERA</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General (X) Acto ()</u>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28360991 04/11/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030045424 21/11/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>13/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>19/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."